



Trastornos del estado de
ánimo: evaluación e
intervención psicológica
Máster en Psicología
General Sanitaria
Curso 2024/2025



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trastornos del estado de ánimo: evaluación e intervención psicológica

Titulación: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 3

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Adela Jiménez.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 – Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB2 – Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB3 – Comunicar las conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB4 – Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido a autónomo.

CE4 – Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 – Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE6 – Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE12 – Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 – Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 – Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 – Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 – Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 – Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 – Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá ser capaz de:

- Conocer, a nivel general, la incidencia y prevalencia de los trastornos del estado de ánimo.
- Conocer las principales características de los trastornos de estado de ánimo.
- Conocer los principales instrumentos de evaluación de los trastornos del estado de ánimo.
- Conocer los distintos modos de intervención psicológica en el trastorno depresivo mayor
- Conocer los distintos modos de intervención psicológica en el trastorno bipolar
- Conocer los distintos modos de intervención psicológica en la distimia.
- Conocer los distintos modos de actuación en los casos más graves de este trastorno.
- Conocer el sistema de derivación a otros profesionales en los trastornos clínicos graves.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

1. Aspectos teóricos y clasificación de los trastornos del estado de ánimo.
2. Diagnóstico diferencial de los trastornos del estado de ánimo
3. Factores de riesgo y etiología de los trastornos del estado de ánimo
4. Modelos explicativos de los trastornos del estado de ánimo
5. Evaluación, análisis y formulación de los trastornos del estado de ánimo. Instrumentos de evaluación
6. Técnicas de intervención psicológica en trastornos del estado de ánimo

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	20	100%
Seminarios	4	100%
Prácticas de laboratorio/Sala	4	100%
Tutorías	5	100%
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	7,5	20%
Estudio individual y trabajo autónomo	31,5	0%
Actividades de evaluación	3	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	75	

3. METODOLOGÍA DOCENTES

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título.

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo / Clase magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.
MD2	Resolución de ejercicios y problemas	Planteamiento de situaciones, casos y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver
MD3	Estudio de casos	Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos y reales concretos.
MD6	Aprendizaje cooperativo	Métodos de aprendizaje aplicados por los alumnos durante la realización de trabajos, actividades y tareas grupales, en donde la
MD7	Realización de trabajos	Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos	15%
Talleres y seminarios	15%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Asistencia y participación en clase	5%
Presentación de trabajos y proyectos	7%
Talleres y seminarios	8%
Examen final	80%

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

- American Psychiatric Association (2022). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders: DSM-5-TR (Fifth edition, text revision.)*. American Psychiatric Association Publishing.
- Al-Halabí, S. y Fonseca Pedrero, E. (Coords.) (2023). *Manual de psicología de la conducta suicida*. Madrid: Pirámide
- Anseán, A. (2014). *Suicidios: manual de prevención, intervención y postvención de la conducta suicida (2ª ed. rev.)*. Fundación Salud Mental España.
- Barlow, D. H. (2022). *Manual clínico de trastornos psicológicos: Tratamiento paso a paso*. Editorial: Manual Moderno.
- Beck, A.T., Rush, A.J., Shaw, B.F. y Emery, G. (2002). *Terapia cognitiva de la depresión*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (Eds.). (2020). *Manual de Psicopatología, 3ª ed. (vol 2.)*. Madrid: McGraw Hill.
- Espada, J.P., Orgilés, M., y Méndez, X. (Coord.) (2023). *Tratamiento paso a paso de los problemas psicológicos en adultos*. Madrid: Pirámide
- Fonseca Pedrero, E. (Coord.) (2021). *Manual de tratamientos psicológicos. Adultos*. Madrid: Pirámide
- Sánchez-Angulo, J., Barraca, J., Mora, E. J. y Reyes-Ortega, M. (2018). Propiedades psicométricas de la escala de activación conductual para la depresión (BADs) en una muestra mexicana. *Clínica y Salud*, 29 (3), 151-155. <https://doi.org/10.5093/clysa2018a22>. Recurso electrónico
- Yankura, J. (1999). *Terapia conductual racional emotiva (REBT). Casos ilustrativos*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, 1999. Recurso electrónico

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/psicologia-general-sanitaria/#profesores>